

Resolución N°: C-046

Quito D.M. 2 MAR. 2018

Ticket GDOC:

Doctor
Mauricio Rodas Espinel
Alcalde Metropolitano de Quito
Presente

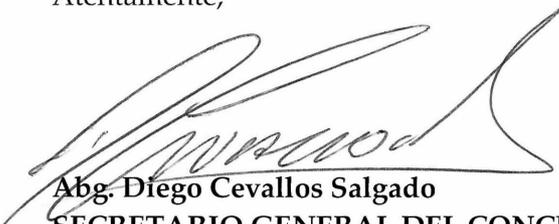
De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión ordinaria realizada el 22 de marzo de 2018, de conformidad con lo previsto en los artículos 57, literal d), 87, literal d), y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, **resolvió**: disponer la realización de una sesión extraordinaria del Cuerpo Edilicio, el día miércoles 28 de marzo de 2018, a las 09h00, con el fin de conocer un informe actualizado sobre la recaudación tributaria correspondiente al año 2018, con énfasis en la recaudación del impuesto predial; las solicitudes de revisión de avalúos recibidas, con su respectivo estado; los justificativos legales sobre el procedimiento adoptado; y, resolución al respecto.

La convocatoria en referencia deberá incluir el envío del pronunciamiento jurídico correspondiente, con firma de responsabilidad.

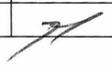
En consecuencia, señor Alcalde Metropolitano, sírvase disponer la convocatoria a la sesión resuelta por el Cuerpo Edilicio.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2018-03-22	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo numérico
Ejemplar 3: Archivo de antecedentes
Ejemplar 4: Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito
Copia para conocimiento:
Ejemplar 5: Concejales Sr. Jorge Albán Gómez